

Oficial del Estado» del 3 de julio) para la provisión en propiedad de la tercera cátedra de «Filología latina» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín María de Navascués y de Juan.

Vocales: Don Mariano Bassols de Climent, don Lisardo Rubio Fernández, don Juan Alvarez Delgado y don Manuel Díaz Díaz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Madrid, La Laguna y Salamanca, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Tomás Marín Martínez

Vocales suplentes: Don Abelardo Moralejo Laso, don Sebastián Maríné Bigorra, don Antonio García Bellido y don Agustín López Kindler, Catedráticos de las Universidades de Santiago y Sevilla, el primero y cuatro, respectivamente, y de la de Madrid los otros dos.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 8 de noviembre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor Agregado de «Lingüística francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio de 1967) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor Agregado de «Lingüística francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Federico Pérez Castro
Vocales: Don Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, don Luis Leocadio Cortés Vázquez, don Esteban Pujals Fontrodona, don Rafael Lapesa Melgar, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero, tercero y cuarto, y de la de Salamanca, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Salas Bosch.

Vocales suplentes: Don Alonso Zamora Vicente, don José Luis Pensado Tomé, don Joaquín Arce Fernández, don Andrés Soria Ortega, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el segundo; de la de Madrid, el tercero; de la de Granada, el cuarto, y en situación de excedencia activa, el primero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 8 de noviembre de 1967 por la que se abre un nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona de «Derecho Romano» y «Derecho Natural y Filosofía del Derecho».

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 22 de enero de 1966 se anunció concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Derecho Romano» y «Derecho Natural y Filosofía del Derecho», ambas vacantes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Teniendo en cuenta que ha transcurrido más de un año desde que el citado concurso-oposición fué convocado, sin que se hayan celebrado los ejercicios correspondientes, y vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad expresada,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Abrir un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Bo-

letín Oficial del Estado», para que puedan ser solicitadas las mencionadas plazas por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en la Orden de convocatoria, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de febrero de 1966.

2.º Los aspirantes que según Resolución del Rectorado de la Universidad de Barcelona, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril de 1966, figuran admitidos al concurso-oposición de las plazas de referencia no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan en la misma situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.—P. D., el Director general de Enseñanza Universitaria, José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 8 de noviembre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor Agregado de «Bioquímica», de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Murcia y Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de La Laguna, Murcia y Salamanca, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio González González.

Vocales: Don Fernando Calvet Prats, don Cándido Torres González, don Angel Martín Municio y don Manuel Losada Villasantí, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; de la de Madrid, el segundo y tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Pascual Vila.

Vocales suplentes: Don Ignacio Ribas Marques, don Fidel Jorge López Aparicio, don Julio Rodríguez Villanueva y don Miguel Comenge Gerpe, Catedráticos de la Universidad de Santiago, el primero; de la de Valladolid, el segundo; de la de Salamanca, el tercero, y de la de Barcelona, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 8 de noviembre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor Agregado de «Lengua y Literatura francesas», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Salas Bosch.

Vocales: Don Dámaso Alonso Fernández de las Redondas, don Luis Leocadio Cortés Vázquez, don José Luis Varela Iglesias y don Angel Valbuena Prat, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero y cuarto; de la de Salamanca, el segundo, y de la de Valladolid, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Pérez Castro.

Vocales suplentes: Don Alonso Zamora Vicente, don José Luis Pensado Tomé, don Angel Pariente Herrejón y don Fernando Lázaro Carreter, Catedráticos de la Universidad de Salamanca, el segundo y cuarto; de la de Valladolid, el tercero, y en situación de excedencia activa, el primero.